



DELEGACIÓN TLALPAN
 DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE
 GOBIERNO
 SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO
 JEFATURA DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE
 PANTEONES



Administración de Panteones

Núm. de Oficio : 010

ASUNTO: Autorización de Exhumación de restos áridos.

México, D.F. a 09 DE ENERO DE 2015

JOSE DANIEL REYES MARTINEZ



En virtud de la solicitud presentada por usted, y habiendo cubierto los requisitos de ley, se le autoriza la exhumación de los restos áridos de: LA ADULTA 

Inhumado el día 25 DE ENERO DE 2008

en la fosa N° 235

Alineamiento "A"-C-15-4

del panteón SAN PEDRO MARTIR EN TLALPAN

nara que sean REINHUMADOS DE INMEDIATO JUNTO CON EL CADAVER DEL ADULTO  EN LA MISMA FOSA QUE AMPARA EL PRESETE TITULO DE PERPETUIDAD.

